



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2025

Carrera: **LENGUA Y LITERATURA**

RES N° 536/19

Espacio curricular

Equipo Docente

TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIA

MARCELO ECKHARDT

1. FUNDAMENTACIÓN (Breve fundamentación destinada a los/as estudiantes; no es necesario incluir la fundamentación del proyecto con el cual se concursó)

Las premisas del Diseño curricular institucional (Res.536/19) resaltan la actualidad de sus expectativas y convalidan los parámetros previos, de las cohortes que responden al plan anterior, como en la asignatura Teoría y crítica literaria:

“Es preciso pensar a la formación docente como una expresión cultural, histórica y social del desarrollo de los sujetos como partícipes de procesos continuos de aprendizaje activo y reflexivo, que construyan un rol fundado también en actitudes, motivaciones y valores para el ejercicio de una identidad profesional ética y responsable. (págs. 9 y 10)

Es decir, la certeza de que la formación y la práctica docente son resultantes de la reunión, son consecuencia de decisiones grupales (ni aisladas ni individualistas); y, además, que debemos trabajar, con consensos y disensos, con una perspectiva integral y unificada:

“Se asume la idea nodal de revalorizar la centralidad de la enseñanza en la formación. Esto no supone el retorno a tecnicismos o visiones instrumentales de la docencia; sino que, por el contrario, parte de comprenderla como el eje central de la formación profesional a partir del desarrollo de capacidades para un adecuado desempeño en las escuelas y en los distintos contextos. Implica la necesidad de construir una propuesta curricular integrada, que busque

superar la fragmentación del conocimiento y la disociación entre la teoría y la práctica (Anexo 1, pág.10)

Y, centrado en la formación de los futuros docentes, es crucial en esta crisis focalizarnos en la construcción de contenidos que sean herramientas versátiles y útiles ante situaciones cambiantes y problemáticas; en este sentido, es fundamental trabajar exhaustivamente en la base de lectura crítica,

“con criterios de flexibilidad y apertura para la construcción de alternativas de enseñanza innovadoras acordes a las nuevas demandas y formatos educativos. Capaz de actuar con autonomía en su práctica, frente a las múltiples situaciones que se presentan en la gestión del aula, y contemplando las dimensiones de la realidad educativa” (Anexo 1, pág. 11)

De acuerdo con las finalidades formativas, creo que hay que centrarse en la praxis (mixtura de teoría y de práctica) de la lectura crítica (es muy importante, en este punto, el trabajo transversal con la teoría sociocultural de la lectura y la escritura, las prácticas de escritura, los modos específicos de lectura, etc.). Y, en términos específicos al seminario, hay que subrayar:

“las distintas definiciones acerca del discurso literario, de acuerdo con lo que las instituciones sociales determinan que es la literatura, la crítica literaria como una escritura de mediación de la lectura literaria, el discurso literario como constructor de subjetividades y formador de identidades, el canon como noción teórica y socioculturalmente construida (pág. 11)

2. OBJETIVOS

Generales:

- *Lograr plasmar el eje entre oralidad, lectura y escritura para potenciar los saberes y las prácticas específicas docentes;*
- *Poder establecer los marcos conceptuales claves de los estudios literarios para que puedan ser utilizados en la elaboración de un discurso crítico para la docencia;*
- *Poder elaborar las herramientas críticas necesarias para que el futuro docente pueda adecuarse a los cambios socioculturales y pueda dar respuesta positiva a los desafíos de una sociedad cambiante y compleja;*

- *Crear un espacio horizontal de reflexión crítica que permita una apertura intelectual frente a las diferencias y a las novedades;*
- *Brindar la posibilidad creativa para incorporar la literatura y los estudios literarios la problemática cotidiana de la educación.*

Particulares

- *Brindar los contenidos teóricos y metodológicos básicos del abordaje del objeto literario para su problematización;*
- *Contribuir a generar un espacio reflexivo y crítico acerca de los temas y alcances de toda discusión ligada a la estética, el arte y la literatura;*
- *Exponer conceptos sólidos desde el punto de vista teórico y que, a la vez, oficien como ejes de discusión y de reflexión;*
- *Lograr consolidar los conceptos y herramientas metodológicas para leer en forma crítica la literatura y poder aplicarlo en la enseñanza de la literatura.*

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN: La ley y la literatura (Ante la ley de Kafka; El desierto de los tártaros, de Dino Buzzati; Esperando a Godot, de Samuel Beckett, El capote de Gogol). La construcción de la identidad y de la alteridad: Lispector y Keret. ¿Evolución, angustia o vanguardia? Los ecos del formalismo en la actualidad.

Se retoma aquí la noción clave del formalismo trabajada en “Introducción a los estudios literarios” (la asignatura teórica de primer año) y se espera que los estudiantes puedan realizar un balance crítico y práctico de lo trabajado en las literaturas para ensamblarlo con los conceptos teóricos. Asimismo, se empezará a construir un debate áulico sobre “el discurso literario como constructor de subjetividades y formador de identidades” (DCJ, pág. 12).

UNIDAD 1: Reflexión sobre el concepto de literatura. Las posibles definiciones de teoría, crítica, poética e ideología. Acercamiento a las distintas teorías literarias: el autor, el texto, la recepción, la significación. Los modos teóricos y críticos para leer un texto literario. El estructuralismo checo de Mukarovsky. Semiótica de la cultura.

En esta unidad será importante la práctica (escrituraria y discursiva) de reflexionar sobre los conceptos, las definiciones específicas para aprehender las distintas definiciones “acerca del discurso literario, de acuerdo con lo que las instituciones sociales determinan que es la literatura” (DCJ, pág. 12).

UNIDAD 2: ¿Narrar o describir? La crítica marxista: Lukacs, Adorno, Benjamin, Williams, Eagleton. La mirada de Jameson a la denominada “cárcel del lenguaje”. La taxonomía de Barthes. El postestructuralismo. La recepción en Umberto Eco: la obra abierta.

Aquí se pondrá en acto el concepto de “la crítica literaria como una escritura de mediación de la lectura literaria”; veremos hasta dónde es aplicable y útil como herramienta de reflexión metodológica para la práctica docente.

UNIDAD 3: La deconstrucción (Jacques Derrida). Inestabilidad de géneros: La novela, el cine y la televisión: el periplo de los grandes relatos de la tradición occidental. Concepto de canon literario. Autonomía y artificio. El objeto literario (la percepción estética del sujeto y el artefacto literario).

En esta unidad se trabajará con el concepto de canon, quizás uno de los conceptos claves para el futuro docente en cuanto resulta decisivo para diseñar sus clases y para insertarse en el sistema educativo (programas, manuales, discursos críticos previos). Se trabajará, tal como especifica el DCJ, “el canon como noción teórica y socioculturalmente construida”.

UNIDAD 4: El paradigma psicoanalítico. El paradigma postcolonial (Homi Bhabha, Edward Said). Teoría literaria e ideología: el aporte de Zizek. La historia de la crítica literaria en Argentina. ¿Hay reflexión teórica y crítica en Patagonia?

GENERAL (PARA EL DOCENTE)

- AAVV (1999): Historia crítica de la literatura argentina: La irrupción de la crítica. Emecé, Bs. As.
- Adorno, Theodor (1983): Teoría estética. Hyspamérica. Barcelona.
- Altamirano, Carlos/ Beatriz Sarlo (1993): Literatura y sociedad, Edicial. Bs. As.

- Bajtin, M. (1999): Estética de la creación verbal. S XXI, México.
- Barthes, Roland (1994): La aventura semiológica, Planeta-Agostini, Barcelona.
- Benjamin, Walter (1989): La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica. En Discursos interrumpidos I, Taurus, Barcelona.
- Berger, John (2012): Modos de ver. GG, Barcelona.
- Bhabha, Homi (2002): El lugar de la cultura, Manantial, Bs. As.
- Bloom, Harold (1997): El canon occidental. Anagrama, Barcelona.
- Cuesta Abad, José María / Julián Jiménez (2005): Teorías literarias del siglo XX, Akal, Madrid.
- Eagleton, Terry (2001): Una introducción a la teoría literaria, FCE, Bs. As.
- Eckhardt, M (2019): 15 modos de lectura crítica, ficha de cátedra (repositorio del aula virtual).
- Ferro, Roberto (2009): Derrida, una introducción. Quadrata, Bs As.
- Fiel, David (2016): Roland Barthes y el soberano bien. Nube negra, Rosario.
- Freud, Sigmund (1996): Obras completas, tomo 3: El malestar en la cultura. Biblioteca nueva, Barcelona.
- Lacan, Jacques (2012): Hablo a las paredes. Paidós. Bs. As.
- -----(2002): Escritos 1. SXXI, Bs. As.
- Said, Edward ((2004): El mundo, el texto y el crítico. Debate, Bs. As.
- Safouan, Moustapha (2015): Lacaniana I y II. Paidós, Bs. As.
- Scavino, Dardo (1999): La filosofía actual (pensar sin certezas). Paidós. Bs. As.
- Shklovski, Viktor (2012): La tercera fábrica. FCE. Bs. As.
- Todorov, Tzvetan (comp.) (1999): Teoría de la literatura de los formalistas rusos. S. XXI, Madrid.
- Williams, Raymond (2009): Marxismo y literatura. Las 40. Bs. As.
- Zizek, Slavoj (2012): El sublime objeto de la ideología. S XXI, Bs. As.

PARTICULAR (PARA ESTUDIANTES)

- AA.VV (1987): “La teoría del “método formal””, de B. Eichenbaum, en “Teoría de la literatura de los formalistas rusos”, S.XXI, México.
- Barthes, R. (1999): “¿Por dónde comenzar?”, en “Nuevos ensayos críticos”, S.XXI, México.

- Bhabha, H. (2010): "DisemiNación. Tiempo, narrativa y márgenes de la nación moderna", en "Nación y narración", SXXI, Bs. As.
- Eagleton, T. (1998): "Introducción: ¿qué es la literatura?", en "Una introducción a la teoría literaria", FCE, México.
- Deleuze, G./ Guattari, F. (1978): "Contenido y expresión", en "Kafka, para una literatura menor", Era, México.
- Freud, Sigmund (1992): Obras completas, tomo XXI: La transitoriedad. Amorrortu, Bs. As.
- Said, E. (2004): "El mundo, el texto y el crítico", en "El mundo, el texto y el crítico", Debate. Bs. As.
- Žižek, Slavoj (2016): Lacan con "Ojos bien cerrados", en "Cómo leer a Lacan". Paidós. Bs. As.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La cátedra tomará dos parciales escritos, para realizar un balance de los contenidos dados en la cursada (no se incluirá ningún texto que no haya sido trabajado en los prácticos o en los teóricos) y se aprobará con una nota no inferior a 4 (cuatro).

El examen final es oral y se sugiere la preparación de un tema específico a desarrollar. A partir de ese tema, se le preguntará y se debatirán los diferentes ejes de las unidades. El examen libre constará de un trabajo escrito que indagará todo el programa y una exposición oral donde se trabajarán todos los puntos de las unidades.

En los prácticos, se realizarán lecturas detalladas de los textos literarios, críticos y teóricos planteados en las unidades y se propondrán una serie de trabajos prácticos escritos, orales, grupales e individuales, cada uno como balance de las unidades, teniendo en cuenta para su aprobación los requisitos establecidos por el reglamento vigente (aprobar el 75 % de los trabajos prácticos realizados).

ACREDITACIÓN:

Requisitos para la aprobación del seminario con examen final:

- a) Aprobar los dos parciales previstos con una nota de 4 a 6 puntos o sus correspondientes recuperatorios;
- b) Aprobar el 75% de los trabajos prácticos previstos con una nota de 4 a 6 puntos. Los TP serán individuales y grupales (en cuyo caso no serán de más de 4 integrantes) según acuerdo entre docente y alumnos;
- c) Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases.

ACREDITACIÓN DE ALUMNOS LIBRES.

Aquellos que se vean en la situación de alumnos libres, deberán contactarse con el docente al mail: marcelo.eckhardt@gmail.com para definir encuentros personalizados en los que se orientará al estudiante en la bibliografía a utilizarse, así como en los temas de mayor relevancia entre los ejes del programa. En la misma fecha destinada a los exámenes finales, esos alumnos rendirán y deberán aprobar el examen escrito y un examen oral, ambos ante una comisión evaluadora. Los dos exámenes comprenden la totalidad de los contenidos de la asignatura.

La evaluación de los estudiantes hacia el docente se realizará del siguiente modo: al terminar la cursada y la aprobación del espacio curricular se le dará al estudiante un breve cuestionario, anónimo y optativo con diferentes ítems para calificar el rendimiento docente en cuanto a la versatilidad y conocimiento de los contenidos y los modos discursivos didácticos en las clases, la responsabilidad (cumplimiento del contrato pedagógico y del desarrollo del programa presentado), las actividades, la planificación.